

CONVENIO MODIFICATORIO
CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS NÚMERO CAPS/23-01/003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ÓRGANO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN ÁLVARO OBREGÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "LA ALCALDÍA" Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR BERENICE JANET TORRES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR", MISMAS A LAS QUE DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. POR LA ALCALDÍA.

I.1. "LA ALCALDÍA" DECLARA QUE REQUIERE DEL PRESENTE INSTRUMENTO DERIVADO DEL OFICIO No. AAO/DGAF/DRMAYSG/CSGYCV/JUDCVYT/211/2023 DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2023 EMITIDO POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES EN EL QUE SEÑALA QUE DERIVADO DE LA CONCILIACIÓN CON "EL PROVEEDOR" CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2023 Y LA PROYECCIÓN DE GASTO ACORDE A LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, SOLICITA UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA LA AMPLIACIÓN AL CONTRATO CAPS/23-01/003 POR UN MONTO DE \$3,500,000.00 A TRAVÉS DEL REQUERIMIENTO No. 09-035 AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, CONFORME SE SEÑALA EN LA CLÁUSULA SEXTA, ESTABLECIDA EN EL CONTRATO ANTES MENCIONADO.

I.2. "LA ALCALDÍA" REQUIERE DEL PRESENTE CONVENIO CON BASE EN LA DECLARACIÓN ANTES MENCIONADA, PARA MODIFICAR EL ANEXO DOS, EN VIRTUD DE UN INCREMENTO DEL 8.5% AL CONTRATO CAPS/23-01/003, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 1792 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN, Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL.

II. POR EL PROVEEDOR

II.1. MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 LA REPRESENTANTE LEGAL DE "EL PROVEEDOR", INFORMA QUE EL DOMICILIO FISCAL DE SU REPRESENTADA A CAMBIADO, PRESENTANDO UNA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON EL NUEVO DOMICILIO FISCAL.

III. "LAS PARTES" DECLARAN

III.1. "LAS PARTES" RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD QUE OSTENTAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES I.1, I.2, I.3 Y ANEXO UNO, GENERALES DEL PROVEEDOR ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO CAPS/23-01/003.

III.2. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE SEÑALAN COMO RESPECTIVOS DOMICILIOS LEGALES LOS MENCIONADOS EN LAS DECLARACIONES I.11 Y

[Handwritten signature and initials]



CONVENIO MODIFICATORIO

CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

EL SEÑALADO EN EL ANEXO UNO, GENERALES DEL PROVEEDOR, DEL CONTRATO CAPS/23-01/003 Y EL CONVENIO MODIFICATORIO CAPS/23-01/003 CM1.

III.3. MANIFIESTAN QUE CONTRAJERON LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO CAPS/23-01/003 EN LAS CONDICIONES Y MODALIDADES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

III.4. EXPUESTO LO QUE ANTECEDE, "LAS PARTES" CONTRATANTES CONSIENTEN EN SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES LA MODIFICACIÓN AL ANEXO UNO Y ANEXO DOS DEL CONTRATO CAPS/23-01/003 CELEBRADO ENTRE "LA ALCALDÍA" Y "EL PROVEEDOR" EN LOS TÉRMINOS CITADOS EN LAS DECLARACIONES I.1, I.2, I.6 Y ANEXO UNO, GENERALES DEL PROVEEDOR, DEL MISMO.

SEGUNDA. AMBAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR EL ANEXO UNO Y ANEXO DOS DEL CONTRATO CAPS/23-01/003 DERIVADO DEL CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL DEL PROVEEDOR ASI COMO DEL REQUERIMIENTO No. 09-035 DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES DONDE SOLICITA UN INCREMENTO DEL 8.5% AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS.

TERCERA. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA MODIFICACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO, CORRESPONDE AL ANEXO UNO, GENERALES DEL PROVEEDOR DOMICILIO FISCAL, DERIVADO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL PROVEEDOR Y AL MONTO DE ADJUDICACIÓN Y ES APLICABLE A LAS GARANTIAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DOS DEL CONTRATO CAPS/23-01/003, SIN AFECTAR LA DESCRIPCIÓN, Y PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR "EL PROVEEDOR" A LOS QUE SE REFIERE EL MISMO, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO 09-035 DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES DONDE SOLICITA UN INCREMENTO DEL 8.5% AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS AL CONTRATO ANTES MENCIONADO.

SE REALIZA EL CAMBIO AL DOMICILIO FISCAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO UNO

GENERALES DEL PROVEEDOR	
TIPO DE PROVEEDOR:	PERSONA MORAL
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA MAGNOCENTRO No. EXT. 3 Y AV. DE LAS PALMAS ENTRE CALLE VÍA MAGNA, SAN FERNANDO LA HERRADURA, HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, C.P. 52760, ESTADO DE MEXICO

ANEXO DOS

REQUERIMIENTO			
ÁREA REQUIRENTE:			
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES			
REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTAL		MONTO AUTORIZADO
NÚMERO	01-035	(3252) ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$41,216,635.00



CONVENIO MODIFICATORIO
CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1
INTEGRA ARRENDÁ, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

TIPO	SERV	DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.
------	------	--

DERIVADO DEL REQUERIMIENTO No. 09-035 DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES DONDE SOLICITA UN INCREMENTO DEL 8.5% AL CONTRATO CAPS/23-01/003, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REQUERIMIENTO			
ÁREA REQUIRENTE:			
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES			
REQUERIMIENTO		PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO
NÚMERO	09-035	(3252) ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$ 3,500,000.00
TIPO	SERV		

CUARTA. DERIVADO DEL REQUERIMIENTO No. 09-035 DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES DONDE SOLICITA UN INCREMENTO DEL 8.5% AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS AL CONTRATO CAPS/23-01/003, LOS MONTOS, QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

MONTO TOTAL ADJUDICADO DEL CONTRATO CAPS/23-01/003		
MONTO MÍNIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$10,304,158.75	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.
MONTO MÁXIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$41,216,635.00	CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

MONTO TOTAL ADJUDICADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO CAPS/23-01/003 CM1		
MONTO MÍNIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$875,000.00	OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.
MONTO MÁXIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$3,500,000.00	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

MONTO TOTAL ADJUDICADO		
MONTO MÍNIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$11,179,158.75	ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.



CONVENIO MODIFICATORIO
CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

MONTO MÁXIMO CON I.V.A. INCLUIDO	\$44,716,635.00	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
---	-----------------	--

EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS	
Período de Ejecución de los Servicios:	DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O AL TERMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
Lugar de Ejecución de los Servicios:	DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES

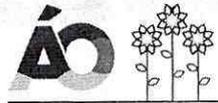
QUINTA. QUE DERIVADO DEL REQUERIMIENTO NO. 09-035 DE LA J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES DONDE SOLICITA UN INCREMENTO DEL 8.5% AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS AL CONTRATO CAPS/23-01/003, **SI APLICA** EL AJUSTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:		
MONTO DE LA GARANTÍA (15% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DEL I.V.A.)		
SI APLICA	XXX	\$5,782,323.49 CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 49/100 M.N.
NO APLICA	---	

SEXTA. QUE ESTA MODIFICACIÓN SERÁ VÁLIDA Y OBLIGATORIA EN LO SUBSECUENTE; POR LO QUE RESPECTA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ COMO CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA DE LA INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO CAPS/23-01/003 SERÁ HECHO EN CONJUNTO CON LO PACTADO EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

SEPTIMA. "LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO CAPS/23-01/003 QUE NO FUERON MODIFICADAS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO, CONSERVARÁN SU VALIDEZ Y OBLIGATORIEDAD EN LOS TÉRMINOS ORIGINALMENTE ESTABLECIDOS.

OCTAVA. PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONVENIO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO LES CORRESPONDA.



CONVENIO MODIFICATORIO
CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

NOVENA. "LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD, EN COMPAÑÍA DE LOS TESTIGOS, EN CUATRO TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE OCTUBRE DE 2023.

"LA ALCALDÍA"

"EL PROVEEDOR"

Lic. Claudia Islas Lagos

Directora General de Administración y Finanzas

Berenice Janet Torres

Representante Legal

TESTIGOS

Lic. Carlos Alberto Engrandes González

Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales

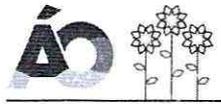
Lic. Diana Torres García

Coordinadora de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos

La presente hoja de firmas forma parte del convenio CAPS/23-01/003 CM1 celebrado entre la Alcaldía Álvaro Obregón y Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM de E.N.R. en fecha 06 de octubre de 2023.

CAPTURISTA: MAMV





CONVENIO MODIFICATORIO
CONTRATO: CAPS/23-01/003 CM1
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM DE E.N.R.

